

INFORME FINAL EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (tercera renovación de la acreditación)

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRIA Y PRÁCTICA POR LA UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Filosofía
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	ESPECIALIDAD EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA PRÁCTICA ESPECIALIDAD EN LÓGICA, HISTORIA Y
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.



CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) fue verificado en el año 2009. El título se ha sometido a dos procesos de renovación de la acreditación, siendo el segundo de ellos en el curso 2018-2019, obteniendo un informe favorable de renovación de la acreditación por parte de ANECA con fecha 26 de enero de 2019. El título se imparte en castellano en la Facultad de Filosofía. En la memoria verificada la lengua de impartición es castellano y se imparte únicamente en la modalidad a distancia.

Los seis cursos que se evalúan corresponden al periodo comprendido entre 2017-2018 y 2022-2023, siendo el curso académico 2022-2023 el último curso completo evaluado. El Informe de Autoevaluación indica que en los años evaluados se han realizado cuatro modificaciones del plan de estudios, implantando nuevas asignaturas y adaptando la memoria al RD822/2021.

Según la memoria verificada, el título se compone de 40 créditos optativos, 5 créditos obligatorios y 15 créditos de Trabajo Fin de Máster (TFM), pudiéndose cursar 3 especialidades: 1. Especialidad en Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo, 2. Especialidad en Filosofía Práctica, y 3. Especialidad en Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia. El número mínimo de créditos que matricula un estudiante por curso académico de 10 y el máximo de 60. En cuanto a la primera especialidad, Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo, incluye 20 asignaturas, 4 de las cuales no consta que hayan sido impartidas en el curso 2022-2023 según la información aportada en el portal estadístico de la UNED y en la Tabla 2 que se ha aportado junto al Informe de Autoevaluación. Con relación a la segunda especialidad, Filosofía Práctica, la memoria verificada especifica que existen 16 asignaturas, si bien hay 7 de ellas sobre las cuales no existen datos en el portal estadístico de la UNED ni en la Tabla 2 que indiquen que se hayan impartido durante el curso 2022-2023. En la tercera especialidad, Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia, existen 21 asignaturas, si bien hay 5 de ellas sobre las cuales no existen datos en el portal estadístico de la UNED ni en la Tabla 2 que indiquen que se hayan impartido durante el curso 2022-2023.

Además, se incluyen 4 asignaturas correspondientes a un módulo metodológico, 10 créditos correspondientes a un módulo de intercambio (integrado por asignaturas optativas de la especialidad no elegida por el estudiantado, 5 créditos correspondientes a un módulo opcional (integrado por 5 asignaturas ofertadas en otras especialidades y/o en cualquier otro Máster), 15 créditos correspondientes a un TFM, y 6 asignaturas correspondientes a un módulo de nivelación dirigido únicamente al estudiantado que no haya ingresado al Máster con el grado en Filosofía o Humanidades. Este módulo se compone de seis asignaturas, dos por cada especialidad, que pueden ser de 5 o 6 créditos: especialidad Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo: Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (6 créditos) e Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea (6 créditos). Especialidad Filosofía Práctica: Ética (6 créditos) y Filosofía política (5 créditos) Especialidad Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia: Lógica (5 créditos) Filosofía de la ciencia (5 créditos)

Durante la visita del panel de expertos, el profesorado señaló que el estudiantado, con independencia de su formación previa, se adapta bien a las exigencias del programa y muestra una alta motivación. También se indicó que las asignaturas de nivelación están orientadas a fortalecer competencias esenciales, y no se perciben dificultades significativas en este aspecto, lo cual impacta positivamente en la calidad de la docencia.

Cabe resaltar que los sistemas de evaluación presentes en varias de las 63 guías docentes publicadas en la web no coinciden con el sistema de evaluación de estas incluidos en la memoria verificada.



El informe de renovación de la acreditación de ANECA elaborado en 2019 estableció que “será objeto de especial atención durante las siguientes frases de evaluación del título la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA antes de llevar a cabo cualquier cambio en el plan de estudios, especialmente en lo que tiene que ver con la oferta de las asignaturas optativas que figuran en dicho plan de estudios y que están recogidas en la memoria verificada”. A este respecto, tal y como se indica en el Informe de Autoevaluación, desde 2019 se han realizado 4 solicitudes de modificación ante ANECA, (las tres primeras incluidas dentro del periodo analizado en el presente informe de evaluación) como parte de uno de los 4 puntos en los que se ha dividido el “Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono” realizado por la Comisión Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica en 2024, aportado como Evidencia cero (E_0) (incluyendo el grado de ejecución de cada uno de los cuatro puntos) Entre 2020 y 2022 se eliminaron 11 asignaturas y se incluyeron 20, quedando un total de 70 asignaturas: 20 (primera especialidad) + 16 (segunda especialidad) + 21 (tercera especialidad) + 4 (módulo metodológico) + 3 (asignaturas de TFM, una por especialidad) + 6 (módulo de nivelación) Durante la visita del panel de expertos, y preguntados por las razones y criterios seguidos para implementar y/o eliminar un número tan elevado de nuevas asignaturas optativas en un corto periodo de tiempo, el equipo directivo del título justificó la variación por el elevado número de jubilaciones y nuevas incorporaciones que acaecieron en el periodo evaluado. También se señaló el interés por parte de la coordinación del Máster en que las asignaturas optativas impartidas por el profesorado puedan coincidir con las líneas de investigación que están desarrollando en ese momento. También se indicó que esta información se comunica al estudiantado mediante la publicación de las guías del curso, y que no ha habido problemas en dichos cambios, que afectan solo a las asignaturas optativas, no a las obligatorias.

El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada, que es de 200, excepto en el curso 2021-2022 en el que se matricularon 212 estudiantes nuevos, cuestión que el Informe de Autoevaluación menciona explícitamente pero no explica las razones. Según los datos de la Tabla 4 “Evolución de los indicadores y datos del título” y el documento “Anexo.xlsx”, en el curso 2017-2018 fueron 117 estudiantes matriculados, en 2018-2019, 189 estudiantes, 134 en el 2019-2020, en el 2020-2021 163 estudiantes, y en los dos últimos cursos analizados, 2021-2022 y 2022-2023 fueron 212 y 131 estudiantes de nuevo ingreso, respectivamente.

Según el Informe de Autoevaluación, el mecanismo de coordinación docente con el que cuenta el título es la Comisión Coordinadora de la Facultad de Filosofía, que se reúne una vez por cada curso académico. La Comisión Académica del Máster la integran la Decana de la Facultad de Filosofía, el Vicedecano de Metodología y Calidad, la Coordinadora del título, la secretaria del título y los directores de los departamentos con docencia en el Máster (Filosofía y Filosofía Moral y Política, Filosofía, Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia), así como el jefe de la Sección de Apoyo a la Docencia y un representante del estudiantado. Con la incorporación de esta última figura se ha logrado solucionar el problema de la inexistencia de un representante de estudiantes por falta de candidatos mencionada en el informe de evaluación de 2019 como un problema recurrente desde 2014. En el curso 2017-2018 la Comisión de Coordinación se reunió en una ocasión y en el resto de los cursos lo hizo en dos ocasiones (2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023) (E_02) Actas de la Comisión del Máster Filosofía Teórica y Práctica) Durante la visita del panel de expertos, el equipo directivo afirmó que las reuniones de la Comisión de Coordinación son híbridas. Las actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación (E_02) incluyen diferentes asuntos relativos a la Coordinación como el análisis de los datos de matriculación, la incorporación y/o baja de asignaturas optativas, tutorización y defensas de TFM.

Por otra parte, en cuanto a los informes de seguimiento del título (E5) se comprueba que existe información desagregada por asignatura y año relativas al número de matriculados, el % de estudiantes en primera matrícula, tasa de rendimiento, porcentaje de suspensos, de no presentados de aprobados en primera matrícula, así como la tasa de éxito y la valoración estudiantil de cada una de ellas. También se añaden los indicadores generales del título, donde figuran la nota promedio de las asignaturas, y los indicadores de satisfacción del estudiantado, profesorado y egresados con el título. Se han consultado los informes de seguimiento del título (E5) de los cursos evaluados: 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. En ellos se analiza de manera detallada las fortalezas y debilidades de las diferentes asignaturas y del título, así como las acciones de mejora que, en su caso, se prevén cada curso académico. Entre ellas destacan las acciones para evitar el plagio en los trabajos, o el fomento de la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción, un problema recurrente en los cursos analizados.



La valoración de la coordinación general del Máster y la coordinación entre las distintas materias/asignaturas del título es positiva, como muestra la Evidencia "Satisfacción con el Máster". El estudiantado muestra una valoración de la coordinación de actividades formativas que comienza en 82,2% en el curso 2017-2018 y alcanza un 89,4 en 2022-2023. No obstante, se destaca que aproximadamente el 20% del estudiantado responde a esta pregunta (de una población que oscila entre 328 y 411 estudiantes según los diferentes cursos), tal y como señalan los informes de seguimiento del título y planes de mejora (E05) Por su parte, la satisfacción de las personas egresadas con la coordinación de las actividades formativas en el curso 2017-2018 fue de un 71,4 y cayó al 60,4 y 66,1 en los dos cursos siguientes. En 2020-2021 y 2021-2022 fue de 80,3 y 72,2, respectivamente. En el último curso analizado fue de 73,5. En este caso la muestra entrevistada de egresados ha estado próxima al 50% hasta el curso 2020-2021, y en 2022-2023 es del 33,9. En cuanto al profesorado, presenta niveles de satisfacción respecto a la coordinación docente por encima en promedio al 85% en todo el periodo evaluado, aunque también se advierte una bajada en la tasa de respuesta entre los docentes del título, que es del 100% en el curso 2017-2018 y del 31,6% en 2022-2023 (Tabla Satisfacción con el Máster) Durante la visita el equipo directivo reconoció que la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción es baja, e indicó que se están implementando medidas desde la Facultad y el departamento de calidad para mejorar esta participación, e informaron de que los equipos docentes también animan activamente a los estudiantes a responder.

Respecto al análisis que realizan las personas responsables del título sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación en cada una de las materias/asignaturas, de manera que se facilite una carga de trabajo adecuada para el estudiante y la adquisición de las competencias/resultados de aprendizaje por parte del mismo, el contenido de las actas de la Comisión Coordinadora del título suele reducirse en la mayor parte de los casos a exponer los datos relativos a la matriculación del nuevo curso, el número de TFM defendidos y el alta o baja de las asignaturas optativas de las distintas especialidades. En cuanto a la carga de trabajo, en las audiencias con el panel de expertos, estudiantado y personas egresadas consideraron que está bien distribuida en general, con plazos amplios que permiten al estudiantado administrar su tiempo. En casos excepcionales, algunas asignaturas de especialidad diferente pueden tener una carga mayor de la esperada, pero en general la carga se adecúa a lo especificado en las guías.

El perfil de ingreso recomendado y los criterios de admisión están publicados en la página web del título, y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada, así como en sus modificaciones. En la Web se indica que el único requisito previo para poder ser admitido en el Máster es la posesión del título de Licenciatura o Grado. Se especifica que la formación previa idónea para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía, aunque también son adecuados los estudios de Humanidades. El estudiantado con otra formación académica puede acceder cursando un módulo de nivelación con seis asignaturas básicas, de las que deben elegir dos en cada una de las especialidades del Máster (estas asignaturas pueden ser de 5 o 6 créditos) En la especialidad Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo: Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (6 créditos) e Historiade la Filosofía Moderna y Contemporánea(6 créditos) Especialidad Filosofía Práctica: Ética (6 créditos) y Filosofía política (5 créditos) Especialidad Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia: Lógica (5 créditos) Filosofía de la ciencia (5 créditos) En cuanto a los criterios de admisión, el Informe de Autoevaluación señala que se aplicarán el siguiente baremo si el número de solicitudes supera el número de plazas ofertadas, son: a) Posesión del título de licenciado o de grado en Filosofía o títulos afines (Filosofía y Letras, Humanidades, etc.): 40%; b) Expediente académico: 30%; c) Posesión de otras titulaciones universitarias: 15%; d) Conocimiento de idiomas (especialmente, inglés, alemán, francés, latín o griego clásico): 10%; e) Experiencia previa (docencia, publicaciones, etc.): 5%. Estos criterios coinciden con la memoria verificada con la página web. El Informe de Autoevaluación mantiene que "estos criterios de selección no están siendo aplicados, por ser el número de solicitudes inferior al número de plazas ofertadas", si bien el curso 2021-2022 superó en 12 personas matriculadas el número máximo de plazas ofertadas, no especificándose si se aplicó algún criterio de selección y/o justificándose por qué no se hizo. A este respecto, la Comisión de Coordinación del título recogió en su acta de la reunión mantenida el 16 de diciembre de 2021 que "nuestro Máster admite anualmente 200 alumnos nuevos y no 300, como aparece en la aplicación de preinscripciones".

En lo relativo a los complementos de formación, según el Informe de Autoevaluación, en el periodo de tiempo de 2018 a 2023 estos se han aplicado a 470 estudiantes (49,36%) de un total de 952. Las titulaciones universitarias de procedencia del estudiantado incluyen títulos como Antropología, Filología, Derecho, Economía, Biología, Física, Psicología, Arquitectura o Ingeniería, entre otros, Durante su visita a la Universidad, el panel preguntó sobre el perfil de ingreso. Los egresados señalaron que aquellos con formación en Filosofía encuentran que la transición es relativamente sencilla, mientras que quienes



proviene de disciplinas diferentes, como Historia del Arte, enfrentan un cambio en la metodología de estudio que requiere adaptarse a una carga de lecturas más intensiva. No obstante, algunos valoran el reto como una oportunidad buscada y logran compatibilizarlo con otras responsabilidades. Las personas egresadas procedentes de títulos académicos distintos al Grado de Filosofía indicaron que, si bien tuvieron que leer mucho, no tuvieron problemas con el nivel académico exigido en las asignaturas del Máster. Del mismo modo, también coincidieron en que la carga de trabajo de las asignaturas se adecuaba a su número de créditos. Preguntada esta cuestión al profesorado, señalaron que aproximadamente el 50% de los matriculados provienen de Filosofía, mientras que el resto tiene formación en otras áreas, para quienes está diseñado el módulo de nivelación. Manifestaron que no se han destacado diferencias en las tasas de éxito vinculadas al perfil de ingreso, y se considera que esta diversidad enriquece el programa. En cualquier caso, con independencia de las tasas de éxito del estudiantado procedente de títulos universitarios diferentes al Grado en Filosofía, es importante destacar que en lo relativo a los indicadores desglosados por asignaturas disponibles en el portal estadístico de la UNED, resalta la existencia de valoraciones del estudiantado anormalmente bajas para las asignaturas de “Historia de la filosofía moderna y contemporánea” (31,77% en el curso 2022-2023), “Ética” (21,67% en el curso 2022-2023) y “Filosofía política” (11,67% en el curso 2022-2023). Asignaturas todas ellas, que no son propiamente del Máster, sino del Grado y pertenecientes al módulo de nivelación.

En la Evidencia E3 “Resultados de aplicación de los criterios admisión”, en los cursos evaluados el número de solicitudes de admisión han oscilado, con un incremento importante en el curso 2021-2022 con 750 y 525 en 2022-2023, pero los porcentajes de admisión sobre solicitudes han permanecido estables, con tasas que han estado entre el mínimo del 79% en el curso 2018-2019 y el máximo en 2021-2022. También han sido estables las tasas de matriculación sobre la admisión, que se han mantenido entre el 85% y el 90,1% en el periodo evaluado. Los datos aportados en la Tabla 4 (Anexo) Estudiantes matriculados a tiempo completo (TC) y tiempo parcial (TP), indican que los estudiantes a tiempo parcial han constituido la mayoría, representando entre el 77% y el 89% del total a lo largo de los años analizados.

Según la memoria verificada no se contemplan reconocimiento de créditos para créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias ni para créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, y se limita a un máximo de 5 el número de créditos que pueden ser reconocidos por los ya cursados en títulos propios. En la Web del título, no hay un apartado específico sobre el reconocimiento de créditos, sino que hay que acudir al apartado “Plan de Estudios”, Respecto al reconocimiento de asignaturas del “Módulo de nivelación”, en la página web se indica: “Los estudiantes procedentes de Grados o Licenciaturas distintos a Filosofía y/o Humanidades tendrán que cursarlas dos asignaturas de la Especialidad elegida; aunque si el alumno acredita documentalmente poseer conocimiento suficiente en estas materias no necesitará cursar parte o todos los créditos correspondientes a su Especialidad”. A tenor de las evidencias aportadas, se puede concluir que en general, el reconocimiento de créditos se ha llevado a cabo conforme a la normativa vigente. La tabla de solicitudes de reconocimiento resueltas, E04 E4_Listadode estudiantes con reconocimiento de créditos, muestran que en total se han reconocido un total de 380 créditos a 74 estudiantes, si bien el Informe de Autoevaluación indica que son 76 estudiantes en lugar de 74. Todos ellos han sido reconocidos por créditos procedentes de otros títulos universitarios oficiales, ascendiendo a 5 créditos reconocidos en 73 casos, y 15 en el caso restante. Unos datos que suponen un notable incremento respecto a los 165 créditos reconocidos a 33 estudiantes en el periodo anteriormente evaluado según los datos que constan en el Informe de renovación de la acreditación de 2019. Según la evidencia E4.-Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos aportada junto al Informe de Autoevaluación, se han reconocido créditos a un total de 74 estudiantes y todos por otros títulos universitarios oficiales. Finalmente, el Informe de Autoevaluación menciona que “con el fin de mejorar y agilizar el procedimiento de reconocimiento de créditos, a partir del curso 2024-2025 se ha acordado que sea la coordinadora del Máster quien se encargue de estudiar la documentación aportada por el estudiantado. La propuesta de reconocimiento de créditos elaborada por la coordinadora será posteriormente aprobada por la Comisión de Coordinación del Máster en su siguiente reunión.

En el Plan de Mejoras presentado por el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia tras la recepción del Informe provisional de tercera renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la institución anuncia que la coordinación del Máster en Filosofía Teórica y Práctica procederá a plantear, y a la mayor brevedad posible, una modificación de la memoria en la que se eliminen las asignaturas optativas que han dejado de impartirse de modo definitivo, para su evaluación por parte de ANECA. De modo general y para los próximos cursos, en caso de que se dejara de impartir de forma definitiva alguna asignatura optativa del plan de estudios, la



coordinación del Máster procedería a solicitar una nueva modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA.

En el mismo Plan de Mejoras presentado por el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia tras la recepción del Informe provisional de tercera renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, y en relación con las guías docentes, la UNED anuncia que, también desde la coordinación del Máster, se procederá a plantear, a la mayor brevedad posible, una modificación de la memoria para su evaluación por parte de ANECA, con el fin de corregir las discrepancias y garantizar que la futura memoria recoja de forma actualizada los contenidos y los sistemas de evaluación de las asignaturas mencionadas. Asimismo, en esta modificación de la memoria se solicitará la eliminación de la asignatura “Denotación y mundos posibles”, suprimida en el curso 2024-2025.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED, dentro de la sección denominada Estudios. Mediante la sección Documentación Oficial del Título, los colectivos interesados en el Máster pueden acceder a información que permite identificar el carácter oficial del mismo (inscripción del título en el RUCT y publicación del plan de estudios en el BOE) Se encuentra publicada la memoria verificada, así como los informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento y los de las dos anteriores renovaciones de la acreditación) La página web del Máster contiene un enlace al Sistema de Garantía Internade Calidad del Título, en el que constan los órganos responsables del SGIC. Se facilita un enlace a las diferentes comisiones de la Facultad de Filosofía de la UNED, entre las que se encuentra la Comisión Coordinadora del Máster, aportándose información sobre sus diferentes reuniones. Dentro de este apartado, se incluye un enlace al portal estadístico desde donde se pueden consultar los datos de rendimiento académico y de satisfacción de algunos cursos del título evaluado. La sección Normativa incluye enlaces a las principales normativas que afectan al estudiantado, como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los TFM. En lo relativo a los criterios de admisión, en la página web del título, dentro del perfil de ingreso, se especifican los requisitos de admisión al Máster, coincidiendo, en términos generales, con los establecidos en la memoria verificada.

Se incluye un enlace al servicio UNIDIS, servicio genérico de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para el estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

En la web del título se publica información en abierto relativa a: 1. Presentación, 2. Objetivos y competencias, 3. Salidas Profesionales, académicas y de investigación, 4. Requisitos Acceso, 5. Criterios de Admisión, 6. Número de estudiantes de nuevo ingreso, 7. Plan de estudios, 8. Asignaturas, 9. Calendario de exámenes, 10. Normativa, 11. Prácticas, 12. Documentación oficial del título, 13. Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, 14. Atribuciones Profesionales, 15. Equipo Docente 16. Buzón de Sugerencias, Reclamaciones y Felicitaciones y 17. Estudiantes con discapacidad. En relación con las guías docentes, están accesibles desde la web y se encuentran estructuradas de manera homogénea en los siguientes apartados: 1. Presentación y contextualización. 2. Requisitos y/o recomendaciones para cursar esta asignatura, 3. Equipo docente, 4. Horario de atención al estudiante, 5. Competencias que adquiere el estudiante, 6. Resultados de aprendizaje, 7. Contenidos, 8. Metodología, 9. Sistema de evaluación, 10. Bibliografía básica, 11. Bibliografía complementaria, 12. Recursos de apoyo y webgrafía y 13. Igualdad de género. Si bien existen diferencias entre las guías docentes de las distintas asignaturas en lo relativo a la extensión y desarrollo de los apartados de



contenidos, metodología y bibliografía, principalmente, la homogeneización en la estructura de estas facilita su análisis y seguimiento.

Aunque las guías docentes correspondientes al curso 2023-2024 ofrecen generalmente una descripción detallada de cada asignatura, hay algunas excepciones con relación a la metodología docente, siendo en algunos casos detallada y en varios casos se realiza una breve mención. Por ejemplo, la metodología que incluyen las asignaturas siguientes es muy concisa y/general en: Ética, Filosofía de la ciencia, Teorías estéticas contemporánea, Lógica, Historia y Filosofía, Historia de la Filosofía Moderna, Filosofía de la mente, Filosofía y Medicina, Tolerancia, Pensamiento Romano, entre otras. En ninguna está incluido un apartado de actividades formativas. Del mismo modo, las propuestas de mejora del título para el curso 2021-2022, reflejadas en el Informe de seguimiento, dejaron constancia de que “una de las propuestas de mejora expresada el curso pasado fue la de incentivar la oferta de video clases y seminarios en línea”, manteniéndose que “de los informes enviados por los equipos docentes se desprende que esta modalidad de docencia se ha incrementado o implantado ya en la mayoría de las asignaturas”. Las guías docentes publicadas en la página web para el curso 2024-2025 de las siguientes asignaturas no incluyen bibliografía básica de forma explícita, limitándose a remitir al aula virtual y/o al inicio de las clases: 1. Religión y filosofía, 2. Filosofías de la naturaleza y ecología social, 3. Pensamiento romano, 4. Filosofía india contemporánea, 5. Filosofía (fenomenológica) de la religión: en torno a la dimensión espiritual del ser humano, 6. Filosofía y retórica en la antigüedad. La guía docente de la asignatura “Denotación y mundos posibles” disponible en la página web para el curso 2024-25 no tiene ningún contenido. Por su parte, la guía docente del TFM incluye la información relativa a los requisitos para poder cursar esta asignatura, su desarrollo, criterios de evaluación y es accesible en la Web. No hay información sobre la composición de la Comisión que lo evalúa. A excepción del apartado dedicado al equipo docente, las tres guías docentes correspondientes a los TFM de las correspondientes especialidades son idénticas. Durante la visita el equipo directivo señaló que no existe un límite específico en el número de TFM que cada docente puede tutorizar, y que se anima a los estudiantes a contactar con el profesor que mejor se ajuste a sus intereses para elegir su TFM, siendo los coordinadores de especialidad quienes facilitan esta orientación.

En cuanto a la valoración de la información del título por el estudiantado, está entre el mínimo de 70,4 en el curso 2018-2019 y el máximo de 81,6 en 2021-2022 en una escala de 0 a 100 (Satisfacción GI con el Máster) El tamaño de la muestra de respuestas varía entre 35 y 60 participantes, con una población total entre 328 y 441. Las personas egresadas del Máster también tienden a mostrar una percepción, en cuanto a la información recibida del título, con un promedio de 80,5, siendo su valor más bajo en 2018-2019 (72,9) y el más alto en 2020-2021 con 84 puntos. La muestra de personas egresadas ha estado próxima al 50% hasta el curso 2020-2021, y en 2022-2023 es del 33,9%. El tamaño de la muestra de respuestas varía entre 35 y 60 participantes, en comparación con una población total entre 328 y 441.

El profesorado muestra una satisfacción con un promedio de 88,1 puntos, con valores que oscilan entre 82,5 en el curso 2018-2019 y 93,33 en el 2021-2022 (Satisfacción GI con el Máster) El tamaño de la muestra del profesorado que responde las encuestas ha ido disminuyendo: en 2018-2019 era de 21,6, pasa al 42% en el curso siguiente, comienza a descender hasta situarse en el 10,6 en 2022-2023.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tiene implementado un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) desde 2009, el cual se revisa periódicamente, como se hizo con la política de calidad en octubre de 2023.



El título de Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia cuenta con procesos y registros integrados en el SAIC. Estos procesos permiten recopilar y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título. Los documentos del SGIC están publicados. El SAIC facilita el seguimiento, modificación y acreditación del título, garantizando su mejora continua mediante un procedimiento de medición, análisis y mejora. La Comisión correspondiente elabora y aprueba el Informe de seguimiento anual del título, el cual identifica fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora a partir del análisis de la información proporcionada por la Oficina de Calidad y las reflexiones de los miembros de la Comisión.

En el Informe de seguimiento anual del título se analizan los siguientes aspectos:

- a) Resultados de las asignaturas del plan de estudios.
- b) Valoración de las asignaturas (estudiantes/tutores)
- c) Indicadores de la titulación.
- d) Análisis de los puntos fuertes de la titulación.
- e) Detección de los puntos débiles de la titulación.
- f) Propuestas de mejora de la titulación para el curso analizado, siendo el último el 2022-2023.
- g) Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico es suficiente y adecuado a las características del título y al número de estudiantes. La Tabla 1 (Asignaturas del plan de estudios y su profesorado), proporciona información detallada de las asignaturas que tiene asignadas cada docente, así como su dedicación al título, categoría académica, área de conocimiento vinculada y el currículum vitae. La distribución de la carga docente del título por categorías de profesorado corresponde aproximadamente con lo previsto en la memoria. Se destaca el adecuado perfil y amplia experiencia docente e investigadora adaptada a los contenidos del título y la modalidad de enseñanza. Según el Informe de Autoevaluación, el número de profesores vinculados al título de Máster ha mostrado una tendencia ascendente, pasando de 37 en 2018-2019 a 47 en 2022-2023. En la página web del título hay una sección dedicada al equipo docente en cada una de las tres especialidades del Máster.

Para acceder a la información detallada sobre el currículum vitae de los docentes, es necesario revisar individualmente cada una de las asignaturas y acceder al buscador de la UNED para obtener esta información. El número de profesorado permanente a tiempo completo es 37 en el último curso, según la Tabla 3 “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”. La composición por categoría ha variado a lo largo del tiempo. Los Catedráticos de Universidad han disminuido de 12 en 2017-2018 a 6 en 2022-2023 (y, en consecuencia, también los créditos que han asumido se han reducido de 103,7 a 56,8) El Profesorado Titular ha pasado de 8 a 10 en el mismo periodo. El Profesorado Contratado Doctor alcanzó un máximo de 12 en 2021-2022, y es en la actualidad 11. En el curso 2022-2023 se contabilizaron 9 Profesores Ayudantes Doctor y 6 Eméritos. En cuanto a Colaboradores Externos han sido, en diferentes cursos, 1 o 3. Actualmente, el 91,5% de la plantilla docente cuenta con el doctorado. Estos indicadores contribuyen a una ratio profesor/estudiante, que ha sido de 8,8 en 2017-2018, 9,7 en 2018-2019, 8,8 en 2019-2020, 8,9 en 2020-2021, 9,9 en 2021-2022 y 7,6 en 2022-2023 (Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título) El porcentaje de algunas categorías profesionales del personal académico establecido en la memoria se aleja algo de los datos reales. Concretamente, el 27,5% de personal Catedrático de Universidad establecido en la memoria ha



pasado a un 12,7%, mientras que el 2,5% de profesorado emérito ha ascendido hasta un 12,7%, manteniéndose el resto de las categorías profesionales en porcentajes similares a los establecidos en la memoria.

Los datos facilitados sobre la cualificación académica de los docentes muestran que cuentan con un nivel apropiado de experiencia docente en la educación a distancia. En el último curso analizado, 2022-2023, el PDI acumulaba 95 quinquenios docentes. Asimismo, es relevante resaltar la dimensión investigadora del profesorado. En el Informe de Autoevaluación se señalan varios ejemplos de proyectos de investigación del Plan Nacional dirigidos por profesorado del Máster. El Informe de Autoevaluación menciona la dirección de un total de 9 proyectos de investigación por parte del personal académico vinculado al Máster. De ellos, 4 han sido financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación, 2 corresponden a convocatorias internas UNED-Banco Santander, 1 cátedra entre la UNED y la Universidad de La Laguna, y 2 proyectos cuya financiación no ha sido explicitada.

En total, en el curso anterior se contabilizaron 76 sexenios de investigación del profesorado del título. La UNED dispone de planes de innovación y mejora docente que contemplan la posibilidad de realizar Proyectos de Innovación Docente. En la Evidencia E9_Proyectos de Innovación Educativa del Profesorado, figuran los proyectos realizados, uno cada curso académico analizado, salvo en 2022-2023, en el que se realizaron dos. En este sentido, entre los Grupos de Innovación Docente de la UNED registrados como activos en 2023 no figura ninguno perteneciente a la Facultad de Filosofía. Según la información presentada, en la UNED existe un plan de formación del profesorado. Se presenta un documento (E09 cursos de formación del PDI) en el que se informa de los 19 cursos realizados en período 2017 a 2023 por 18 docentes del Máster directamente relacionados con innovación docente. La Evidencia “E9_Cursos de formación del PDI” muestra que 16 profesores pertenecientes al personal académico del Máster (un 34% del profesorado) han realizado un total de 39 cursos de formación. La Evidencia “E9_Plan de formación docente 2022_2023.pdf” no recoge información relativa a los programas de movilidad, no aportándose tampoco ninguna información al respecto en el Informe de Autoevaluación. De igual modo, respecto a planes de movilidad para el profesorado en el marco del programa ERASMUS+, el Informe de Autoevaluación remite a la Tabla5 “Listado de evidencias de carácter obligatorio a incluir en el proceso de evaluación”. En ella hay un enlace a la web de la Universidad donde se detalla la movilidad para los docentes, pero no se aporta evidencia de que algún profesor del Máster haya participado en ellos.

En relación con los datos de satisfacción de estudiantado y personas egresadas del título con su personal académico, los datos de la Tabla4 “Evolución de indicadores y datos globales del título”, muestran que la satisfacción del estudiantado con el profesorado está en un promedio de 79,2 puntos sobre 100 en de los cursos evaluados. En 2017-2018 fue 73,3. En los dos últimos cursos, en el 2021-2022 un 84,5%, y un 83,3% en 2022-2023. En cuanto a los egresados, la Tabla “Satisfacción con el Máster”, muestra una satisfacción de más del 78% que ha ido en aumento a lo largo del tiempo. En 2017-2018 fue del 78% y en 2020-2021 del 82,7. El Informe de Autoevaluación incluye al personal de la biblioteca como parte del personal de apoyo debido a que es el encargado de elaborar, tutorizar y evaluar el curso de “competencias genéricas en información, de carácter obligatorio en el marco del Máster universitario en Filosofía Teórica y Práctica” que forma parte de varias asignaturas.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El programa se imparte en la modalidad a distancia. Los recursos materiales con los que se cuenta para la impartición del Máster son suficientes y adecuados, cumpliendo con las necesidades de las



actividades formativas del título señaladas en la memoria verificada. La documentación revisada (E12 Infraestructuras disponibles para la impartición del título) y el Informe de Autoevaluación atestiguan que la dotación de recursos es suficiente para llevar a cabo las actividades docentes. En este sentido destacan las plataformas tecnológicas que apoyan la docencia. Otros recursos relevantes son el Canal UNED, que alberga contenidos audiovisuales producidos por el Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) en colaboración con RTVE (E13_ Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos) En cuanto a las instalaciones en la Sede Central de la UNED, destaca la Facultad de Filosofía, que cuenta con seis salas para actividades formativas. Se mencionan asimismo la Biblioteca UNED, y su versión digital, así como los servicios centrales de la misma, que lleva a cabo diferentes actividades formativas para el estudiantado y profesorado. Los cinco informes de seguimiento y planes de mejora del título (E05Id) mencionan la necesidad de realizar más grabaciones en las asignaturas, y seminarios online para incentivar la participación del estudiantado en los debates. Durante la visita del panel de expertos a la Universidad, el estudiantado valoró la utilidad de los vídeos de las asignaturas, aunque indicaron que no todos disponen de ellos, y que solo un 20-30% de las asignaturas los ofrecen. En todo caso, el estudiantado valoró positivamente este recurso, pues ayuda a complementar el material de estudio, especialmente cuando no pueden acceder físicamente a ciertos textos debido a limitaciones de ubicación o disponibilidad en la biblioteca. El equipo directivo confirma en la misma visita que, aunque algunos informes de seguimiento mencionan la realización de grabaciones en las asignaturas, no se dispone de datos específicos sobre su frecuencia o supervisión. Cada docente tiene potestad sobre el tipo de material audiovisual que proporciona, y se fomenta un contacto directo adecuado para la modalidad a distancia del Máster.

Para la realización de exámenes se cuenta con el sistema de valija virtual, que gestiona de forma segura las pruebas presenciales, en su caso (E13_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes)

Respecto a la satisfacción de los diferentes colectivos (estudiantes, personas egresadas, personal académico) con los recursos materiales del título, de acuerdo con las Tablas 4 (Evolución de indicadores y datos globales del título) y 6 (Resultados de satisfacción de los GI con el título), el estudiantado, en los dos primeros cursos, valoró con 69, en una escala de 1 a 100, mientras que, en el último (2022-2023), alcanzó el 81,5 (Tabla 4). Por su parte, la satisfacción de los egresados del Máster con los recursos materiales se situaba en un promedio de 76,5 a lo largo de los seis cursos académicos. El valor más bajo se ha registrado en 2018-2019 (68,6) y el más alto en 2021-2022 con un 79,8. En todos estos ítems, el tamaño de la muestra de respuestas varía entre 35 y 60 participantes en comparación con la población total, entre 328 y 441. El profesorado exhibe una valoración más alta, con un promedio de 86,2 a lo largo de los seis cursos académicos evaluados. El valor más alto registrado fue en el curso 2021-2022, con una puntuación de 93,3 y el más bajo se observó en el curso 2019-2020, donde la satisfacción fue de 82 puntos (Tabla 6 Resultados de satisfacción de los GI con el título)

El Informe de Autoevaluación, así como la memoria verificada del título, remiten a los servicios generales de la UNED para el apoyo y orientación del estudiantado. Entre ellos destacan los siguientes: plan de acogida para estudiantes nuevos que se detalla en la evidencia E14 Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos, también en las Sedes provinciales. En la visita del panel de expertos, y respecto al plan de acogida y la orientación recibida, en general, estudiantado y personas egresadas valoraron positivamente el proceso. Existe también un Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) (E_14), y un programa de movilidad gestionado por la Oficina de Movilidad Internacional, movilidad para estudiantes de grado, máster y doctorado como ERASMUS+, LearnAfrica, Becas Avenir, Becas Aecid, etc. No se aporta información relativa a si el estudiantado del Máster ha utilizado alguno de los programas de movilidad. Asimismo, la UNED dispone de centros de apoyo como el Centro de Atención al Estudiante, el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), y el Centro de Psicología Aplicada. Entre sus programas destacados se encuentra el programa de humanidades a corta distancia y el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios, que facilita el acceso de la población reclusa a estudios superiores mediante enseñanza a distancia.

La Evidencia "E14_Datos discapacidad matriculados en el título" aporta datos específicos sobre los 125 integrantes del estudiantado con algún tipo de discapacidad matriculados en el Máster de Filosofía Teórica y Práctica entre 2017 y 2023, 19 en 2017, 17 en 2018, 18 en 2019, 20 en 2020, 18 en 2021, 17 en 2022 y 16 en 2023. También se puso de manifiesto el servicio prestado por UNIDIS, que se encarga de atender las necesidades específicas y de informar al profesorado sobre las adaptaciones necesarias relacionadas con el formato, duración y modalidad del examen; ajustes en el formato de las respuestas; adaptaciones para el uso de mobiliario, recursos técnicos y/o materiales; así como medidas para garantizar el acceso físico al centro asociado y/o a la ubicación. Las adaptaciones concedidas fueron 0



en 2017, 1 en 2018, 3 en 2019, 1 en 2020, 0 en 2021, 2 en 2022 y 2 en 2023. El Informe de Autoevaluación remite a los servicios y actuaciones realizadas a nivel de Universidad mencionadas en la Evidencia “E14_Servicio a estudiantes con discapacidad”, pero no realiza ningún análisis de los datos contenidos en la Evidencia “E14_Datos discapacidad matriculados en el título”.

La satisfacción de las personas egresadas con las competencias adquiridas durante el periodo analizado se encuentra en el 70,32% y el 82,97%.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las guías docentes de las asignaturas, en general, son detalladas y guardan homogeneidad en su composición. Todas incluyen una introducción, requisitos o conocimientos previos que en su caso debe tener el estudiantado, el personal docente y los horarios de tutorías y las competencias. También se incluyen los resultados de aprendizaje, el contenido concreto de la materia, la metodología y la evaluación. Otros aspectos incluidos en la mayoría de las guías es el temario concreto de la asignatura, su bibliografía (básica y recomendada), recursos de apoyo y webgrafía y una mención a la igualdad de género. El Informe de Autoevaluación destaca la metodología a distancia propia de la UNED, en particular la metodología de acompañamiento incluye el uso del campus virtual y otras plataformas de e-learning para la implementación de recursos tales como: materiales docentes, presentaciones en video y otros recursos audiovisuales, foros interactivos, etc., que facilitan un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadamente orientado.

Sin embargo, tras la revisión de las guías docentes se observan varios casos en los que la metodología de las asignaturas no está detallada, sino que hace una breve mención a la metodología a distancia propia de la UNED. En segundo lugar, al no existir un apartado dedicado específicamente a las “actividades formativas” en las guías docentes donde dichas actividades se relacionen de forma específica con las competencias, contenidos y resultados de aprendizaje resulta difícil evaluar si “las actividades formativas para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos”, pues no todas las guías docentes incluyen el tipo de actividades formativas que se implementan en el apartado de “metodología”. Ninguna de las guías docentes publicadas en la página web han dedicado un espacio específico a establecer dichas relaciones.

El Informe de Autoevaluación señala que tras la pandemia se ha recuperado la defensa presencial del TFM, aunque se permite la realización telemática online en las ocasiones en las que no se pueda realizar presencial. Los resultados de la asignatura TFM en el curso 2022-2023 muestran un promedio de 6,7 sobre 10 en la nota de los trabajos presentados (EvidenciaE_17) Según la Evidencia “E17_Relación de títulos de TFM del último curso académico completo.xlsx”, durante el curso 2022-2023 se defendieron un total de 60 TFM, habiendo sido calificados 23 de ellos con un 10/10, esto es, un 38,3% de los mismos. Las calificaciones más bajas han sido un 5 y dos 6, no habiendo suspendido ningún estudiante. En ese mismo curso se matricularon en primera matrícula el 72,5, con un 100% de éxito, con un 25 % tasa de rendimiento (Tabla 2) Los aprobados en primera matrícula son el 17,24%. En cuanto al sistema de evaluación utilizado en las diferentes asignaturas, una parte de las asignaturas combinan una prueba presencial, realizada en el Centro Asociado de la UNED al que se desplazan para realizarla, con una o varias pruebas de evaluación continua. En varias asignaturas se evalúa con un trabajo final, cuyas características se detallan en la guía docente. En todos los casos la evaluación está incluida en dichas guías, pero no se hace mención a la existencia de una convocatoria ordinaria y otra



extraordinaria. Por otra parte, pese a que el Informe de Autoevaluación indica que “para el Máster, los sistemas de evaluación se basan principalmente en la elaboración de trabajos realizados individualmente por los estudiantes”, el acta de la reunión de (División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones. Programa ACREDITAGRADO-MÁSTER)15V. 1.0-30/01/2025 la Comisión de Coordinación celebrada el 20 de diciembre de 2022 deja constancia de que “desde el estudiantado se propone una revisión de los métodos de evaluación, dado que se considera que hay demasiados exámenes... y debería haber un mayor ejercicio de escritura y de redacción de ensayos”.

Por otra parte, el portal estadístico de la UNED indica la existencia de un total de 57 asignaturas, pese a que según la Tabla 02, hay un total de 50 (Tabla2_3001_indicadores asignaturas.xlsx)

La Tabla sobre Satisfacción con el Máster permite extraer las valoraciones de estudiantado, personas egresadas y profesorado relativa al título. En cuanto a la satisfacción del estudiantado con los materiales didácticos, medido de 0 a 100, muestra una tendencia positiva a lo largo de los cursos: es del 79,5 en el 2017-2018 y alcanza su punto más alto en el 2022-2023, con un 83,2. En cuanto a la satisfacción con la carga de trabajo, también medida en una escala de 0 a 100, las valoraciones han oscilado, comenzando con un 76,3 en el curso 2017-2018, alcanzando un máximo de 81 en el 2021-2022, y siendo del 79,4 en el 2022-2023. La satisfacción con los conocimientos adquiridos ha ido desde un 78,7 en 2017-2018 hasta un 83,3 en 2022-2023. Del mismo modo, la satisfacción con el sistema de evaluación alcanzó un 77,7 en 2017-2018 y un 85 en el último curso evaluado, 2022-2023. En estos ítems el tamaño de la muestra de respuestas varía entre 35 y 60 participantes, sobre una población total entre 328 y 441. El PDI exhibe unos niveles de satisfacción más altos en todos los ítems. En cuanto a los conocimientos adquiridos por los estudiantes, es del 88,3 en el curso 2017-2018 y varía hasta alcanzar un máximo de 92,2 en 2021-2022 y un 88 en 2022-2023. La satisfacción con las competencias desarrolladas por el estudiantado muestra una percepción positiva promedio de 86,3 en el periodo evaluado. En cuanto a la satisfacción con los complementos formativos, reviste un mínimo de 71,3 en el curso 2018-2019 y un máximo de 96 en 2021-2022; y en el último curso analizado es de 80. Por último, la satisfacción con los resultados alcanzados por el estudiantado se sitúa entre el mínimo de 82,5 (cursos 2018-2019 y 2019-2020) y 92,22 (curso 2021-2022) El tamaño de la muestra del profesorado que responde a las encuestas ha ido disminuyendo: en 2018-2019 era de 21,6, pasa al 42% en el curso siguiente y se sitúa en el 10,6 en 2022-2023.

En cuanto a los resultados del TFM en el curso 2022-2023, el Informe de Autoevaluación se refiere a la Tabla E17 (Relación de títulos de TFM) donde se presentan las notas de los trabajos en junio y septiembre, siendo la calificación promedio de 9,2 y 9,1. Durante su visita a la Universidad, el equipo directivo informó al panel evaluador de que no existe un número máximo de TFM que puedan ser dirigidos por un integrante del profesorado durante un curso lectivo, consistiendo el criterio de asignación en el interés del estudiantado y la afinidad temática del TFM con el área de especialización de las direcciones. El número de estudiantes que se matricula en el Programa de Doctorado tras cursar este Máster, según la Evidencia E_18 sobre egresados de Máster matriculados en doctorado, entre 2018 y 2023, es de un total de 83 en la UNED, y 78 de ellos lo han hecho en el programa de doctorado en Filosofía, en casi todos los casos bajo la dirección de alguno de los miembros del claustro docente del mismo Máster. En cuanto a los resultados académicos de las asignaturas, la Tabla 2 evidencia una tasa de éxito del 100% en 44 de las 50 asignaturas incluidas en dicha tabla, permaneciendo el resto de las asignaturas por encima del 80% en todos los casos.

En buena parte de las asignaturas analizadas, la tasa de éxito es del 100%. Sin embargo, algunas asignaturas presentan una tasa de éxito inferior, como el TFM de la especialidad Filosofía teórica y práctica (60,7%) y el TFM de la especialidad Lógica, historia y filosofía de la ciencia (17,2%). El promedio de aprobados en primera matrícula es de aproximadamente 61,2%. La tasa de satisfacción del profesorado con el título se mantiene en promedio en el 81,3, en una escala de 0 a 100, con un ligero aumento en los últimos dos años evaluados (92,2 y 84,1, respectivamente) La satisfacción del PDI con los conocimientos adquiridos por el estudiantado muestra un promedio del 87 en el periodo analizado. En el caso de las competencias desarrolladas por el estudiantado, el promedio es del 86,3, mostrando el mínimo en el curso 2018-2019 con el 82,5 y el máximo en el curso 2021-2022 con el 92,2. Las encuestas a las personas egresadas van desde un 76,6 en el curso 2017-2018 al 83 en el 2022-2023. La satisfacción con las actividades formativas y los sistemas de evaluación tiene un promedio de 74,4, con un mínimo del 65,30 en el curso 2018-2019 y el máximo de 78,6 en 2021-2022.

Tras la evaluación del panel de expertos, se considera que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel 3 de MECES.



Respecto a la recomendación de establecer procedimientos formales para que se pueda revisar el ajuste de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación a lo establecido en la memoria verificada, en el Plan de Mejoras presentado por el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia tras la recepción del Informe provisional de tercera renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la UNED anuncia que la coordinación del Máster en Filosofía Teórica y Práctica acuerda por unanimidad reforzar los mecanismos existentes de supervisión que garanticen que la información de las guías docentes sea coherente con lo establecido en la memoria, y acuerda informar periódicamente a los equipos docentes de la necesidad de respetar los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación aprobados en la memoria verificada del título en las guías docentes, así como revisar los cambios introducidos en las aguas por parte de los docentes antes de su aprobación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Los cinco informes anuales de seguimiento y plan de mejoras del título (E05) y las Actas de la comisión del seguimiento del título (E05) dan cuenta de los análisis detallados que las personas responsables del título realizan de los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento, los datos de la matriculación, los puntos fuertes y débiles de cada una de las asignaturas del Máster también muestran las posibles acciones de mejora para mejorar los indicadores, como intentar aumentar los porcentajes de participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción, en especial el estudiantado. Otro aspecto destacado es la puesta en marcha de medidas para mejorarlas tasas de egreso y abandono, que son de manera recurrente puntos débiles del título, como ya quedó de manifiesto tanto en el primer Informe de renovación de la acreditación de 2015 como en el segundo de 2019. La evidencia facilitada muestra que la tasa de graduación tiene un promedio de 20%, con el mínimo en los cursos 2017-2018 y 2018-2019 y el máximo de 24,6 en 2020-2021, cuando la previsión en la memoria verificada era del 35%. En el curso 2021-2022, el último del que se ofrecen datos, la tasa descendió al 18,4.

En el Informe de Autoevaluación, se justifica el descenso de la tasa de graduación por el impacto de la pandemia COVID especialmente para aquellos estudiantes que se matricularon justo durante la emergencia sanitaria. Sobre la posibilidad de cursar el Máster a tiempo parcial, algunos estudiantes manifestaron durante la visita del panel de expertos que se plantearon esta opción al momento de la matrícula, lo cual les permitió organizar sus estudios en función de sus necesidades personales. El informe de evaluación de 2019 estableció como recomendación “continuar con las acciones encaminadas a tratar de mejorar las tasas de graduación y de abandono del Máster. En el caso de que no se logre mejorar sus porcentajes, estudiar la posibilidad de ajustar los datos reales con los que figuran en la memoria verificada solicitando ante la ANECA, para su valoración por parte de esta, una modificación de dicha memoria verificada”. A este respecto, los informes de seguimiento interno del Máster (E_05), así como dos de las actas de las reuniones de su Comisión de Coordinación (E_02) han dejado evidencia del seguimiento realizado respecto a la evaluación de dichas tasas durante el periodo 2017-2023.

En las propuestas de mejora de la titulación para el curso 2019-2020 se incluyó “Tratar de mejorarlos indicadores del Título, en especial la tasa de egreso.”, si bien en el apartado de seguimiento y revisión de las acciones de mejora no se incluyó ninguna acción a este respecto. El Informe de Autoevaluación añade que el descenso en la tasa de graduación del 24,54 del curso 2020-2021 al 18,40 del curso 2021-2022 es atribuible a las consecuencias de la pandemia. La tasa de abandono está también por encima del 15% previsto en la memoria verificada: en los cursos 2017-2018 y 2018-2019, cuando el abandono alcanzó el 40,7%, se redujo al 33,8 en el curso 2019-2020 y al 29,5 en 2020-2021. No hay datos para los



dos últimos cursos analizados. En cuanto a la tasa de eficiencia de los egresados, ha mostrado en general una tendencia más estable, aunque ligeramente por debajo de lo previsto en la memoria verificada (85%) A tenor de la información de la Tabla 4 (Evolución de indicadores y datos globales del título) en 2017-2018, la tasa fue del 81,6% en los cursos 2018-2019 y 2019-2020, descendió al 79,3% y 74,6% en 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente. En 2022-2023, la tasa de eficiencia se situó en el 78,5%. La tasa de rendimiento ha pasado del 52% en los dos primeros cursos analizados al 58% en 2019-2020, y al 65,6 en 2020-2021. En los dos cursos siguientes, la tasa de rendimiento disminuyó ligeramente a 59% y 57,4%, en 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente. La tasa de evaluación del título ha seguido una trayectoria similar a la tasa de rendimiento. Según la tabla 04, en el periodo 2017-2023 la tasa de éxito del título ha estado en promedio por encima del 99%. La tasa de rendimiento se ha incrementado desde un mínimo del 52,13% durante el curso 2017-2018 a un 57,40% durante el curso 2022-2023, llegando a un máximo del 65,60% durante el curso 2020-2021. La tasa de éxito del TFM en el último curso en las tres especialidades es del 100%.

Cabe señalar el análisis y la puesta en marcha de medidas para mejorar las tasas de abandono y egreso (E5_ Informes de seguimiento y planes de mejora) En el último de los informes disponibles, curso 2022-2023, se proponen las siguientes medidas por parte de la Coordinación del Máster: “análisis del perfil de ingreso en relación con la tasa de abandono, análisis del perfil de egreso con la tasa de graduación, análisis del número de TFM que dirige cada profesor, mejor distribución en la asignación tutorial, mayor información sobre las líneas de investigación y procedimiento para la defensa del TFM, cronograma para la realización del TFM, creación de una asignatura específica para la realización del TFM, propuesta de mentoría de alumnos de segundo curso a nuevos estudiantes, etc. Estas acciones se irán estudiando e implementando en función de las particularidades de cada curso académico”.

La página web del título señala sobre el perfil de egreso: “Este Máster favorece el desarrollo profesional en el ámbito de la enseñanza y de la investigación en Filosofía, aunque no es suficiente para ejercer la docencia en Institutos de Enseñanza Secundaria. este Máster de investigación permite el acceso académico a la realización de la tesis doctoral, y con ello igualmente ejercer la docencia en las Universidades. También colabora en la formación para la actividad de asesoría en Instituciones públicas y empresariales relativas a cuestiones éticas, para la gestión de la vida cultural pública o incluso para la consulta personal. La profundización y especialización en sistemas filosóficos resultan asimismo adecuadas para la gestión editorial y de los contenidos a emitir en los medios de comunicación. Logra de igual modo aportar una reflexión filosófica orientadora sobre la realidad, el conocimiento científico, el arte y el mundo actual a distintos profesionales, por ejemplo, a periodistas, psicólogos, sociólogos, científicos, políticos, economistas, médicos, artistas, etc..”. La Evidencia “E1_ Informe sobre salidas profesionales del título (Tabla5)” incluye como salidas profesionales principales: “1. Docente/Formador, 2. Investigador/a, 3. Consultor/a Asesor/a en empresas e instituciones, y 4. Gestor/a Cultural y Gestor/a Editorial”.

El Informe de Autoevaluación destaca que, al tratarse de un Máster de investigación, uno de los indicadores más relevantes para valorar la adecuación al perfil de egreso es la continuidad con estudios de doctorado, destacando el hecho de que 83 egresados de un total de 952, es decir, un 8,71% del estudiantado, “han continuado estudios de doctorado en la UNED”. Con relación a los procesos de consulta del perfil de egreso, la Evidencia E01 (“Procesos de consulta perfil de egreso”) detalla los procedimientos que lleva a cabo la UNED para sus títulos, aunque no hay una mención específica al Máster evaluado. El Centro de Orientación y Empleo (COIE), a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE), es el encargado de analizar la empleabilidad y de elaborar periódicamente los informes de trayectorias laborales, que “se remiten a los responsables de los títulos para su análisis, valoración y posible actualización del perfil de egreso”. A este respecto, un análisis de las actas de la Comisión de coordinación del Máster ha evidenciado que no se ha dejado constancia de que se haya tratado la cuestión del perfil de egreso pese a que la acción 3 del Balance final de los Objetivos para la Calidad de la Facultad de Filosofía Anualidades 2016-2023 incluido al final de la Evidencia “E2_ Actas de la Comisión Máster Filosofía Teórica y Práctica adjudica al “coordinador del título/Comisión de Calidad del Centro “la responsabilidad de revisar y analizar la evolución del perfil de egreso de los estudiantes. En el informe de seguimiento del curso 2022-2023 se indica que “el perfil de egreso fue actualizado en el último MODIFICA elevado a la ANECA” si bien no se aporta información sobre el procedimiento empleado en la toma de datos y decisiones en las que se basa la actualización del perfil de egreso. No se ha encontrado ninguna mención de la actualización del perfil de egreso en ninguno de los tres MODIFICA (09/03/2020, 23/12/2021 y 29/08/2022) incluidos en el dossier del título.

Las encuestas al estudiantado reflejan, en términos generales, su satisfacción con el título. En cuanto a los conocimientos adquiridos, la satisfacción muestra un promedio en 8,4, y en los dos últimos cursos



analizados fue de 82,9 y 83,3 (Tabla 6. Satisfacción con el Máster) La satisfacción general con el título por parte del estudiantado en los últimos cursos del periodo analizado (Tabla4 Evolución de indicadores y datos globales del título) se sitúa en 2022-2023 por encima del 82%. Las encuestas a los egresados indican una satisfacción global (Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título), con un promedio del 63%, mostrando el mínimo de satisfacción en el curso 2017-2018 y el máximo en 2020-2021. La satisfacción con las actividades formativas y los sistemas de evaluación ha estado en torno al 74% en todo el periodo. La satisfacción del profesorado con el título alcanzó un máximo del 92,2% en 2021-2022. En el curso 2022-2023 fue de 84,1% (Tabla4Evolución de indicadores y datos globales del título) No se dispone de datos sobre la satisfacción de los empleadores. Durante la visita del panel de expertos, estudiantado y personas egresadas expresaron que percibían el perfil de egreso como excesivamente orientado hacia la carrera académica y la investigación doctoral. Asimismo, manifestaron la necesidad de contar con más información sobre becas y oportunidades profesionales en ámbitos no directamente relacionados con la carrera universitaria.

El Informe de autoevaluación remite a los datos recopilados por el Observatorio de Empleabilidad y Empleo (COIE) de la UNED, servicio que realiza el seguimiento, análisis y difusión de información sobre las trayectorias laborales de los egresados de la UNED. En este sentido la Encuesta de Seguimiento de las Trayectorias Laborales (ESTL) realizada a los tres años de la finalización de los estudios, con una muestra a 28 egresados de la cohorte 2018-2019 de un total de 64 (Evidencia E18: Informes de trayectorias laborales del título) subraya la presencia de más mujeres que hombres (58%frente a 42%), y una franja de edad mayoritaria entre 30 y 39 años. En cuanto a las trayectorias laborales, se destaca que a los tres años de finalización de estudios aumenta el número de ocupados de 79% al 85%. En la sesión del panel de expertos con empleadores, el único asistente vinculado al Máster fue un director de tesis. Se confirmó que a través de proyectos de investigación y otras colaboraciones académicas se ha establecido un cauce informal para valorar el perfil de egreso a través de conexiones personales, destacando las competencias, herramientas analíticas y destrezas investigadoras adquiridas durante el Máster. Sobre las posibles acciones para mejorar la adecuación del programa ante las necesidades del mundo laboral y académico, los asistentes coincidieron en que sería valioso incluir contenidos relacionados con la gestión de la investigación, la preparación y presentación de proyectos en el ámbito investigador.

La satisfacción de las personas egresadas con las competencias, según la tabla de satisfacción de los GI con el Máster, varía entre 70,32 y un 82,97. No se aportan datos ni análisis relativos a los 83egresados/as que iniciaron un doctorado en la UNED.

El documento E18 Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral COIE de los estudiantes de la Universidad (octubre 2023) elaborado por el Vicerrectorado de Estudiantes, prevé diferentes acciones entre las que se encuentran: la creación del Sistema de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados de la UNED, el diseño de encuestas necesarias para la recogida de datos y cálculo de indicadores y el diseño de indicadores institucionales sobre el perfil de empleo y empleabilidad de los estudiantes previstas para los cursos 2021-2024. Nose aporta información relativa al Máster.

En el Plan de Mejoras presentado por el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia tras la recepción del Informe provisional de tercera renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la UNED anuncia que la coordinación del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, en relación con la recomendación relativa a continuar con las acciones encaminadas a disminuir la tasa de abandono del título, se compromete a continuar con las acciones encaminadas a disminuir la tasa de abandono. Desde el curso 2022-2023, la coordinación del Máster estudia la implementación de diferentes acciones con este objetivo, tal como se recoge en el Informe de seguimiento y plan de mejoras del título del curso 2022-2023. En este plan de mejoras se plantearon las acciones como el análisis del perfil de ingreso en relación con la tasa de abandono, análisis del perfil de egreso con la tasa de graduación, análisis del número de TFM que dirige cada profesor, mejor distribución en la asignación tutorial, mayor información sobre las líneas de investigación y procedimiento para la defensa del TFM, cronograma para la realización del TFM, creación de una asignatura específica para la realización del TFM, propuesta de mentoría de alumnos de segundo curso a nuevos estudiantes... Las acciones relativas a la tutorización y defensa de TFM están siendo puestas en marcha desde el curso 2023-2024.



MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspectos de especial seguimiento en futuras evaluaciones del título:

-Se debe proceder al ajuste de los sistemas de evaluación y contenidos de las asignaturas a lo establecido en la memoria verificada.

-La guía docente de la asignatura “Denotación y sus mundos posibles” no incluye ningún contenido.

-En relación con las asignaturas optativas, se recuerda que, si se dejara de impartir definitivamente alguna o algunas de ellas, se debe proceder a solicitar una modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA.

Por otro lado, se establecen las recomendaciones siguientes:

-Establecer procedimientos formales para que se pueda revisar el ajuste de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación a lo establecido en la memoria verificada.

-Continuar con las acciones encaminadas a disminuir la tasa de abandono del título.

En Madrid, a 28/02/2025:

La Directora de ANECA

